

Curso OCW “EL MULTICULTURALISMO A DEBATE”. TEMA 5:

MINORÍAS NACIONALES

Oscar Pérez de la Fuente
Universidad Carlos III de Madrid



Identidad



Derecho a la Identidad Cultural: Las minorías tienen derecho a preservar y desarrollar su propia cultura, idioma, y tradiciones. Esto puede incluir prácticas religiosas, sociales, y culturales distintas.



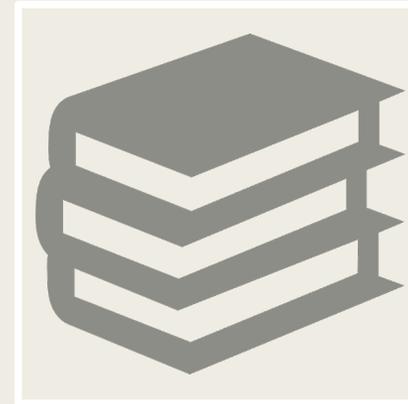
Derecho a la Educación en su Lengua Materna: En muchos casos, las minorías nacionales tienen el derecho a recibir educación en su lengua materna, lo cual ayuda a preservar su idioma y cultura



Política



Derecho a la Participación Política: Las minorías tienen derecho a una representación adecuada en los procesos políticos y gubernamentales. Esto puede incluir medidas como cuotas de representación en los órganos del Estado central.



Derechos a la Autonomía y Autogobierno: En algunos contextos, las minorías nacionales tienen cierto grado de autonomía o autogobierno, lo que les permite tomar decisiones internas y gestionar asuntos relacionados con su cultura y comunidad.



Igualdad y diferencia



Derecho a la No Discriminación: Las minorías tienen derecho a la igualdad ante la ley y a estar libres de discriminación basada en su identidad como grupo.



Derecho a la Protección contra el asimilacionismo forzado: Las minorías están protegidas contra políticas o prácticas que busquen eliminar su cultura, lengua o identidad.



- **Derecho a la Participación en la Vida Económica y Social:** Este derecho incluye el acceso a oportunidades de empleo, salud y servicios sociales en condiciones de igualdad

Redistribución



Las símbolos de esta presentación están proporcionadas por Microsoft PowerPoint.

